

PRINCIPALES NOVEDADES

- Reforma operada por el RDL 6/2023, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, que supone una profunda y amplia modificación de la legislación procesal y, en particular, del proceso civil, y una nueva regulación integral de la Administración de Justicia digital.
 - Reforma de diversas disposiciones legislativas, entre otras la LOPJ y la LOTC, para la presencia equilibrada de mujeres y hombres (LO 2/2024).
 - Reforma de la LOPJ y del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (LO 3/2024).
 - Reforma de la L 52/1997, de asistencia jurídica al Estado e instituciones y entidades públicas (RDL 8/2023).
 - Modificación del RD 1012/2022, por el que se establece la estructura orgánica de la Abogacía General del Estado, se regula la inspección de los servicios en su ámbito y se dictan normas sobre su personal, por el RD 204/2024, y declaración de su nulidad.
 - Nueva regulación del arancel de los procuradores, previa declaración de nulidad del RD 307/2022 (RD 434/2024).
 - Prórroga de las medidas de suspensión de lanzamientos sobre la vivienda habitual para la protección de colectivos vulnerables (RDL 1/2024).
 - Derogación de LEC art.43 bis -suspensión del curso de los autos por planteamiento de cuestión prejudicial- (RDL 4/2024).
 - Nueva regulación reglamentaria del arbitraje de consumo y del procedimiento ante las juntas arbitrales de consumo (RD 713/2024).
 - Reglamento de los servicios jurídicos de la Administración de la Generalitat de Cataluña (D Cataluña 106/2024).
- Adicionalmente, se recoge una actualización jurisprudencial exhaustiva.